

Guayaquil, Marzo 31 del 2018

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
" SISTEMAS INFORMATICOS GÓMEZ Y ASOCIADOS SIG&A S.A."
Ciudad

Estimados Señores:

Después de haber revisado los Estados Financieros y Controles Administrativos del Presente Ejercicio y en calidad de Comisario de la Compañía "SISTEMAS INFORMATICOS GÓMEZ Y ASOCIADOS SIG&A S.A." comunico lo siguiente: mi examen se lo realizó de Acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente aceptados, haciendo uso de las Atribuciones y obligaciones otorgados por la Junta General de Accionistas.

En este proceso de revisión observé que los libros de las Actas de Junta General de Accionistas del Directorio y Comprobantes de Contabilidad se llevan y se conservan de conformidad con los Principios Contables Generalmente Aceptados.

Apliqué pruebas de cumplimiento en forma selectiva, los controles internos, Operativos y controles implementados por la Administración, se cumplen razonablemente, no existiendo desviaciones importantes que comentar. Es de mencionar y resaltar todas las facilidades y apoyo prestado y brindado muy gentilmente por la Compañía en el desarrollo de mi trabajo.

Las cifras que se presentan en los Estados Financieros de la Compañía "SISTEMAS INFORMATICOS GÓMEZ Y ASOCIADOS SIG&A S.A." al 31 de Diciembre del 2017 están respaldadas por los registros contables a esta fecha.

En mi opinión el Balance General y sus respectivos anexos presentan razonablemente en todos sus aspectos importantes, la Situación Financiera de la Compañía "SISTEMAS INFORMATICOS GÓMEZ Y ASOCIADOS SIG&A S.A."

De los Señores Accionistas,



Ing. ANA SANTAMARIA C.
C.C. 0923982045
COMISARIO